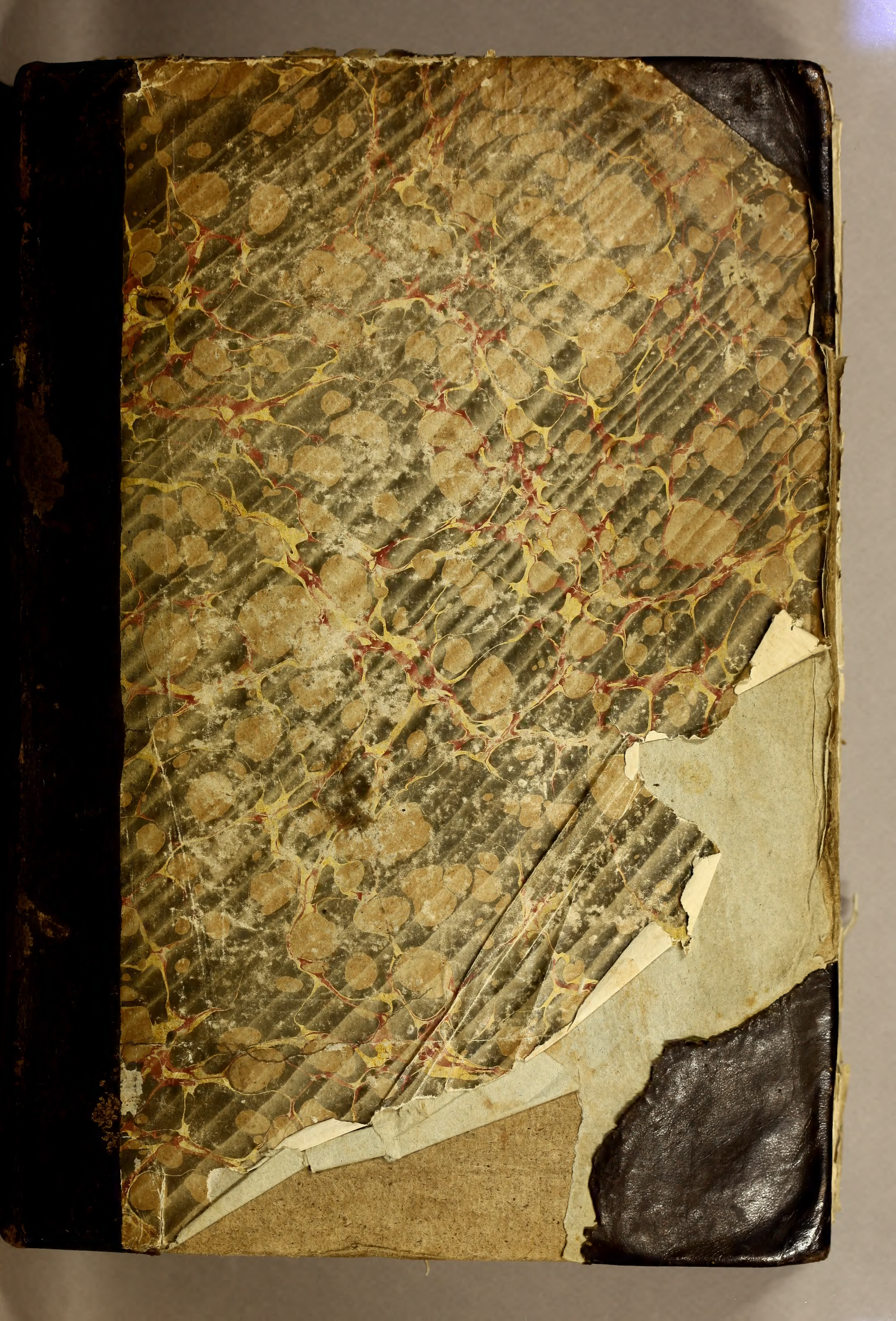
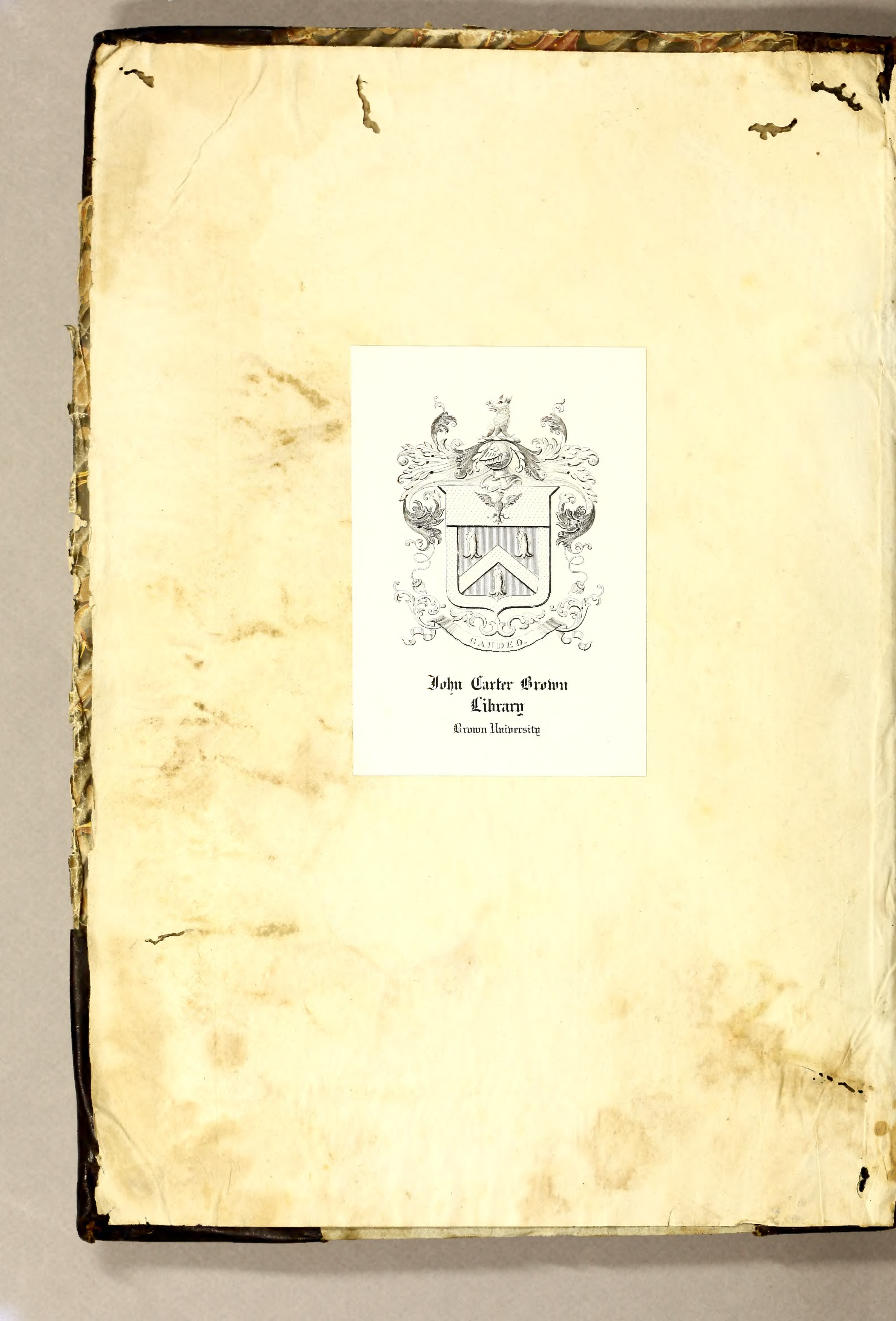



GAUDEO.
John Carter Brown
Library
Brown University

ACTA DEL PUEBLO DE ARECO.

En el Fortin de San Claudio de Areco à trece dias del mes de Febrero de mil ochocientos veinte. Los vecinos del pueblo, y de la campaña reunidos en la fortaleza, por citacion del alcalde interino, acordaron que habiendo sido abandonado el partido por las fuerzas, que le ocupaban, retirando una parte principal de la poblacion sò prestextos falsos, saqueando los soldados à su transito las propiedades de los individuos, y cometiendo toda clase de excesos contra sus pacificos habitantes; debian tomar medidas de seguridad pùblica, à cuyo efecto era indispensable reunir toda la milicia, y ponerla en servicio à las òrdenes de D. Hipòlito Delgado. Al mismo tiempo exàminando el origen de la actual guerra civil, hallaron, que lo era unicamente la advitrariedad con que un gobierno criminal pretende conservarse en el mando, contra la voluntad de las provincias, que armadas en masa estàn decididas à sostener sus derechos, y à mantener la guerra contra el Directorio, hasta que renuncie à sus proyectos de ambicion, dejando en libertad à la provincia de Buenos-Ayres, para que elija como todas un gobernador.

En consecuencia han resuelto ponerse bajo la proteccion del exército Federal, prestandole toda clase de auxilios, y la milicia disponible, para poner pronto tèrmino à los males que afligen à la patria.

Y para que el pueblo de Buenos-Ayres, ni los demas de las provincia, ni ninguno de los demas de la nacion, puedan interpretar la conducta de estos ciudadanos con perjuicio de su patriotismo, honor, y fidelidad, dispusieron se pasase esta acta en copia al Excmo. Cabildo de Buenos-Ayres, suplicandole en el oficio de remision, que en el caso de hallarse libre de la opresion del gobierno, se digne mandar imprimir, y circular esta declatoria para satisfaccion de este partido, y para estìmulo de aquellos, que ignorando aun la justicia de los pueblos, y las miras tirànicas del gobierno, quisiesen ayudarlo à mantenerse por mas tiempo al frente de la nacion que lo detesta, y lo busca para que esperimente todo el rigor de las leyes.

Firmado en la Fortaleza de este Fortin en dicho dia, mes y año.--Ante mi.--*Juan Pablo Baptista.--Felix Martinez.--Juan Salas.-.Felipe Biscochea.--Raymnndo Blanco.-- Raymundo Moyano.-- Raymundo Cándido.-- Antonio Delgado.--Santiago Almiron.--Marcelo Lamela.--Nicolás Ramirez.--Valentin Ramos.-- Joaquin Fernandez.-- Anselmo Lamela.--Manuel Lopez.--Atanasio Ponce.--Cruz Lopez.--Eusebio Coll.--Manuel Ramirez.--Felipe Fuentes.--Lorenzo Ardiles.--Silvestre Perez.--Hilario Cándido.--Lorenzo Diaz.--Lucas Melo.--Juan Quevedo.--Francisco Parejas.--Benito Almada.-Julian Taborda.--Juan Bustos.--Atanasio Taborda.--Ventura Sayavedra.--Jacinto Cabrera.--Domingo Ardiles.--Julian Ochoa.--Pastor Fernandez.--Marceleano Vizcohea.--José de la Paz.--Lupo de la Paz.--Gregorio Vizcochea.--Felipe Tello.-Enrique Román.-Antonio Román.- Francisco Rigos.-Segundo Fernandez·Bartolomé Malagueño.-Bernardo Pereyra.-- José Santos Galeano.--Santos-Balmaceda.-- Francisco Pino.-- Victor Perez.-- Claudio Castañares.---Francisco Montenegro.--Juan de la Cruz Mansilla.--Juan Antonio Sosa.*

Es copia de que certifico.--*Juan Pablo Baptista*, alcalde de la hermandad.

BUENOS-AYRES: IMPRENTA DE PHOCION.

